ANALISIS DEL SECTOR

1. Fecha de elaboración del Análisis del Sector	Noviembre del 2026
2. Nombre del funcionario que diligencia el Análisis:	YEIMMY ALEXANDRA CAMACHO MARIN
3. Dependencia solicitante:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
4. Modalidad de Selección:	Selección Abreviada de Menor Cuantía

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015 "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, el Municipio de Puerto Rico, Departamento del Meta, procede a realizar el análisis del sector, de acuerdo a los datos consultados en la superintendencia de sociedades SIREM, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: "SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL "LAGUNA SAN VICENTE 2026", ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, META".

VALOR: DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($213.959.788) M/CTE.

1. ASPECTOS ECONÓMICOS GENERALES

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en tres sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicados solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El presente proceso de contratación se ubica en el sector terciario o de servicios, específicamente en el mercado de prestación de servicios de apoyo logístico. Este mercado comprende personas naturales y jurídicas, empresas especializadas y operadores logísticos que ofrecen servicios para la organización, coordinación y ejecución de actividades institucionales, eventos, reuniones y jornadas de carácter administrativo, social, cultural, deportivo y comunitario.

ASPECTOS ECONÓMICOS GENERALES

Los servicios requeridos por el Municipio de Puerto Rico, Meta, están destinados a garantizar el adecuado desarrollo del Festival "Laguna San Vicente 2026", como una estrategia orientada a la promoción de la cultura, la participación comunitaria y el fortalecimiento del turismo en el municipio. Por esta razón, se requiere analizar las condiciones comerciales de los proveedores de servicios logísticos, la disponibilidad de los recursos necesarios, las características de los servicios ofrecidos, los precios y los costos asociados con la organización y ejecución del evento.

El mercado de los servicios logísticos presenta características diferenciadas según el tipo de actividad y los requerimientos del evento. Estos servicios pueden comprender el montaje y adecuación de espacios, alquiler de tarimas, sonido, iluminación, mobiliario, elementos decorativos, suministro de materiales, apoyo operativo, transporte, alimentación y demás componentes necesarios para garantizar el desarrollo de las actividades culturales, recreativas y turísticas programadas. La disponibilidad y el costo de estos servicios dependen de las condiciones técnicas requeridas, la duración del evento, la cantidad de participantes, la ubicación geográfica y la capacidad operativa de los proveedores.

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, el análisis del sector debe considerar las condiciones de prestación de los servicios logísticos, la disponibilidad de proveedores en el mercado, las características técnicas de los elementos requeridos, los precios ofertados, los costos de transporte, instalación, operación y desmontaje, así como la capacidad de los contratistas para ejecutar las actividades conforme a las especificaciones establecidas por la Entidad.

En consecuencia, el estudio del sector se orienta a identificar las condiciones económicas y comerciales que inciden en la contratación de los servicios logísticos, tomando como referencia las cotizaciones obtenidas, los antecedentes de contratación de otras entidades estatales y la información económica disponible, con el propósito de sustentar el presupuesto oficial y establecer condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso de selección.

Comportamiento de los precios y condiciones del mercado

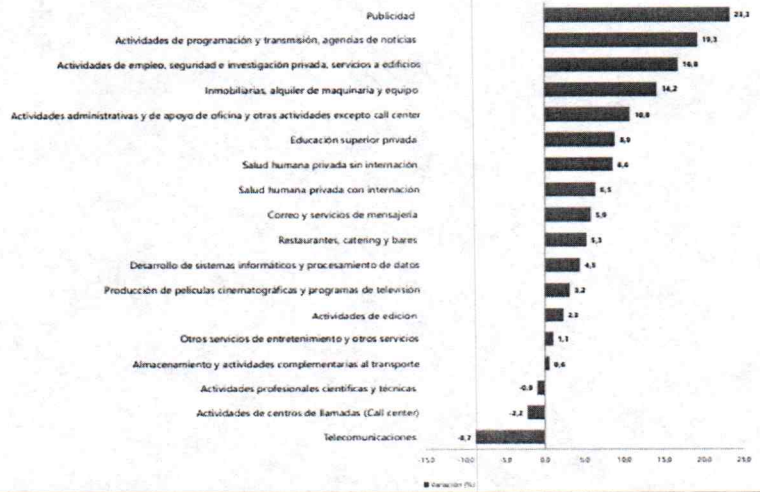
Los precios de los servicios objeto del proceso pueden variar de acuerdo con el tipo de actividad, las especificaciones técnicas, la cantidad de elementos requeridos, el tiempo de prestación del servicio, la disponibilidad de equipos y personal, la ubicación del evento y los costos de transporte, instalación, operación y desmontaje. Asimismo, pueden incidir factores como la demanda de servicios logísticos durante las temporadas de festivales y eventos culturales, la disponibilidad de proveedores locales y regionales, y las condiciones particulares de contratación.

Para determinar el presupuesto oficial, la Entidad solicitará y comparará cotizaciones de proveedores del sector, teniendo en cuenta las actividades, cantidades y especificaciones definidas para el desarrollo del Festival "Laguna San Vicente 2026". La comparación económica se presentará en las tablas de cotización correspondientes y servirá como referencia para establecer los valores estimados de los servicios requeridos, procurando que el presupuesto se ajuste a las condiciones actuales del mercado y garantice la adecuada ejecución del objeto contractual.

Análisis Macroeconómico del Sector Servicios y su Relación con el Objeto del Proceso

El presente proceso se enmarca en el sector terciario de la economía, específicamente en la prestación de servicios logísticos para eventos culturales, turísticos y comunitarios. De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, en diciembre de 2025 los ingresos nominales de las actividades de restaurantes, catering y bares aumentaron un 5,3 % frente al mismo mes de 2024. Por su parte, las actividades administrativas y de apoyo de oficina registraron un crecimiento del 10,8 %, mientras que el subsector de otros servicios de entretenimiento presentó una variación positiva del 1,1 %. Estos resultados permiten identificar el comportamiento de algunas actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios requeridos para la organización y ejecución de eventos.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024

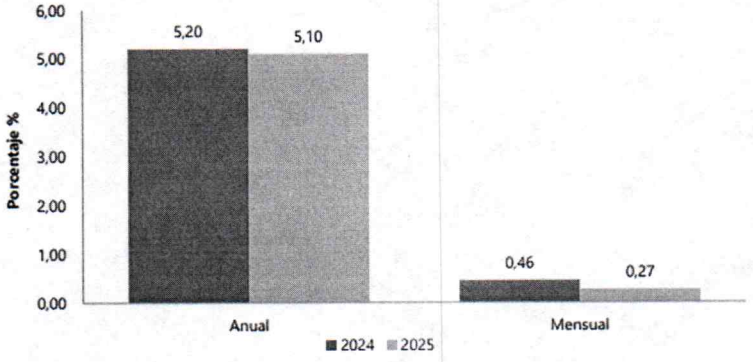


En relación con el comportamiento de los precios, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del DANE, en diciembre de 2025 la variación anual de la división de restaurantes y hoteles fue del 7,91 %, mientras que la división de recreación y cultura registró una variación del 1,85 %. Estos indicadores constituyen referentes económicos para analizar la evolución de los precios de algunos servicios y actividades relacionados con la realización de eventos culturales, aunque no representan de manera directa los costos específicos de los servicios logísticos contratados.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



En consecuencia, el comportamiento de los ingresos del sector servicios y la variación de los precios de actividades relacionadas con la recreación, la cultura y la atención de participantes constituyen referentes para la planeación presupuestal del proceso contractual. Estos indicadores, complementados con las cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado y los antecedentes de contratación de otras entidades estatales, permiten establecer valores de referencia acordes con las condiciones económicas y comerciales, con el propósito de sustentar el presupuesto oficial para la contratación de los servicios logísticos para el desarrollo del Festival "Laguna San Vicente 2026", orientados a la promoción de la cultura, la participación comunitaria y el fortalecimiento del turismo en el municipio de Puerto Rico, Meta.

RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC.

En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y año corrido[Pr]
Total nacional
Diciembre 2025

Indicador	Variación anual Diciembre 2025 / diciembre 2024	Variación año corrido Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	11,0	11,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	13,2	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,0	9,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	13,1	14,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	11,3
Total Personal ocupado	2,4	0,6

Fuente: DANE – EMC

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas y cantidades establecidas requeridas por el supervisor del contrato para la consecución de las metas previstas en el presente estudio previo.

Calidad del producto: los servicios deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por el supervisor del contrato.

Control de calidad: La administración Municipal, mediante la supervisión, se reservará la facultad de rechazar los servicios que, a su juicio no reúnan las características y normas técnicas.

Ítem	Descripción	Und de medida	Cant	# Días
1	**TARIMA PRINCIPAL, EQUIPO DE ILUMINACION, SONIDO Y AUDIOVISUALES:** (Sonido professional line array iluminacion tipo concierto, backline para artistas). Sonido profesional line array de última generación con un máximo spl de 140 db compuesto por 18 cajas activas Cono LF 2×10″, 2.5″ VC Ventilado Salida HF 1×1.4″, conductores de compresión VC de 3″ Guía de onda isofásica con 4 cabinas profesional para frontfill o arenas con 2 conos de 10" y un transductor de 3" activo con Controlador y software de audio. 10 subwofer de 2000w profesionales de doble cono de 18" de la misma marca del sistema de p.a. 10 cajas activas para relevos de doble cono de 10" y transductor de 3' con procesador de audio y 4 sub doble 18" en arreglo cardiode con estructura en aluminio para elevación. Consola digital de 64 canales con procesador de 4 entradas	Global	1	2

	8 salidas, rack de amplificadores originales no copia chinas con 2 plantas una 10000 4 canal y una 14000 2 canal. SISTEMA DE MONITOREO: 6 cabinas de piso activa originales de 1200w 1 consola digital, 6 SIDEFILL line array original 3 por lado con 2 sub doble 18" de 1500w cada uno, 2 ups de 4 salida de corriente, procesador digital, 2 cabinas de 5" activas para TALKBACK comunicación ingeniero de sonido y monitores, pc portátil con chip m2 con software original de medición y 2 micrófonos con curva de corrección, 4 micrófonos inalámbricos de alta gama,1 kit de micrófonos para batería, 16 micrófonos para diferentes instrumentos,4 micrófonos de contacto, 6 micrófonos de condensador 14 cajas directas 20 bases para micrófonos marca alemana, sistema de INTERCOM para camarógrafos, 2 cámaras de videos HD profesionales Tarima profesional tipo concierto modular de 12mts x 10mts x 1.50 de alto, 1 escalera, sub tarima para músicos de 2.44 x 9.60mts x 60 cm de alto, tarima para camarógrafos, 2.44x 1.22 cm, 1 área de trabajo para consola de monitores con tarima de 5mts x 4mts con carpa de 1 sola agua de 5mts x 4mts en lona BLACKOUT de 700micras, 1 are de trabajo para consola de sala e iluminación tarima de 5mts x 4mts con carpa blanca a 2 aguas con medidas de 5x 4mts, estructura de techo modular en aluminio GRAND SUPPORT, 12mts x 12mts x 11mts de alto con alas para colgado de sonido y CCTV, con guayas, herrajes, y accesorios para adecuados desde los puntos superiores de las columnas como sistema de contrapeso, 10 tramos de estructura de 3mts de 30x30cm en aluminio, SISTEMA DE VIDEO, consola de video 4k profesional con 8 entradas SDI y 8 salidas SDI con monitor de pantalla, pantalla led central de 7x4mts con pitch 4.5 con procesador de video, 2 pantallas laterales para circuito cerrado de televisión de 4x3mts con REFRESH RATE 2500, pitch 4.5 OUTDOOR profesional, 1 pantalla para relevo 4x3mts REFRESH RATE 2500pitch 4.5 OUTDOOR con procesador, cables de corriente y señal, 3 distribuidores de corriente con cables encauchetados 4x6 con polo a tierra y 2 platas de energía de 75 KVA para todo el manejo del evento, BACKLINE DE ARTISTAS SEGUN REQUERIMIENTOS (SERVICIO DURANTE LOS DOS DIAS DEL EVENTO). Incluye gastos de montaje y transporte al lugar del evento.			
2	Alquiler de vallas para contención de público tipo reja por unidad, incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control, Medidas: 2.00 metros o más de ancho x 1,40 metros de alto de color negro, gris etc. Características técnicas: Marco. perimetral con vértices redondeados,	Unidad	50	2

	construidos en tubo de alta resistencia diámetro de tubo de 1 ¼ de pulgadas con patas ecualizadles, para su optimo sostenimiento. Sistema de patas: Individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos, Sistema de enganches: Doble gancho universal y soldado a las vallas para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares			
3	Personal de logística: garantizar el servicio de cinco personas encargadas de las actividades del evento, tiempo completo, cada una con experiencia como mínimo en tres festivales y debidamente aseguradas a ARL y seguridad social en salud. Este valor incluye alimentación, transporte y prendas de identificación.	Personal	5	2
4	Baño portátil estándar (cuyas características son: cabina sanitaria en resina de poliéster reforzado con fibra de vidrio sólido, tanque sanitario independiente, urinario de funcionamiento simple, válvula manual mecánica tipo flushing, lavamanos con tanque espejo, capacidad del tanque de 400 usos, altura 2,16 m, ancho 1,04 m, profundidad 1,04 m). Incluye 2 rollos de papel higiénico blanco, aseo general y bolsa reglamentaria diario. 3 baños por día, durante 2 días. Incluye transporte, montaje y desmontaje.	Unidad	3	2
5	Alquiler de camerino 6mts x 6mts con carpa de 6mts x 6mts con lona fiesta de color blanco, con 100 micras de espesor, 100% impermeable. Incluye aire acondicionado de 12.000BTU, salas tipo loft, espejos de cuerpo entero, piso en laminas de triple, con estructura en hierro y niveladores de piso. (Incluye instalación, desinstalación y transporte)	Unidad	1	2
6	Paca de agua en presentación de bolsas individual x 20und de 350ml	Paca	250	N/A
7	Agua en presentación botella personal x 24und de 600ml	Paca	6	N/A
8	Manillas o brazalete de seguridad para control de asistencia en colores personalizados numeración serial que permite la identificación para cada asistente, (logo y colores a definir por la administración).	Unidad	1400	N/A
9	Escarapela tipo periodista de 15 x 10 cm x 150 unidades, con su respectivo diseño, impresión y corte, full color por una cara, incluye cinta rita con gancho metálico para colgar. (Diseño, logo y colores a definir por la administración).	Unidad	150	N/A
10	Rollo cinta peligro color amarillo, 500 m aproximadamente	Unidad	4	N/A
11	Plan de contingencia con organismos de socorro, servicio de camioneta de intervención rápida con tripulación, disposición de kit para atención de emergencias durante los dos días del. evento, incluye diseño, Implementación y socialización del	Global	1	N/A

	mismo. (conformado por mínimo 28 operativos).			
12	Diseño e impresión de Pasacalles siguiendo los parámetros del Manual de identidad gráfica institucional, con alusión estrategia para la promoción del festival la Laguna San Vicente del Municipio de Puerto Rico Meta en banner full color 13 onzas de 5 metros de largo x 80 cm ancho con palos en cada costado, incluye instalación en los lugares acordados por el supervisor del contrato.	Unidad	4	N/A

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para la realización del análisis de la demanda es necesario llevar a cabo una recopilación de los procesos contractuales realizados por otras entidades estatales iguales o similares al que se requiere contratar.

2.1. Análisis histórico de contratación

Para la realización del análisis se tuvieron en cuenta procesos contractuales ejecutados por diferentes entidades estatales en donde se adquirieron bienes similares a los requeridos por la Alcaldía de Puerto Rico.

2.2. Procesos contractuales de otras entidades

Verificada la contratación realizada por otras entidades, se encontraron los siguientes contratos y/o procesos de selección que tienen similitud al objeto a contratar, los cuales se relacionan a continuación:

NUMERO DE PROCESO	SAMC 007 DE 2025	
No. CONTRATO	252 DE 2025	
VIGENCIA	2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y ARTISTICAS A DESARROLLARSE DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO DE MESETAS - META	
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES M&P SAS.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	128 días	
VALOR DEL CONTRATO	$84,196,550	
GARANTIAS EXIGIDAS	Seriedad de la oferta, cumplimiento del contrato, responsabilidad extracontractual, calidad del servicio.	
VIGENCIAS FUTURAS	SI	NO
		X

Fuente: SECOP I

NUMERO DE PROCESO	SAMC 013 DE 2024
No. CONTRATO	350 DE 2024

VIGENCIA	2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XIX DEL FESTIVAL FOLCLORICO Y TURISTICO "LA MESETA DE ORO" EN EL MUNICIPIO DE MESETAS-META	
CONTRATISTA	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS	
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 días	
VALOR DEL CONTRATO	$200,668,000	
GARANTIAS EXIGIDAS	Seriedad de la oferta, cumplimiento del contrato, responsabilidad extracontractual, pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, calidad del servicio, responsabilidad extracontractual	
VIGENCIAS FUTURAS	SI	NO
		X

Fuente: SECOP I

NUMERO DE PROCESO	MSJAM_SAMEC_001_2024	
No. CONTRATO	167 DE 2024	
VIGENCIA	2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL MARCO DEL XXXIV FESTIVAL FOLCLÓRICO Y TURÍSTICO SIERRA DE LA MACARENA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA META	
CONTRATISTA	JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO	
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días	
VALOR DEL CONTRATO	$ 234,011,994.34	
GARANTIAS EXIGIDAS	Seriedad de la oferta, cumplimiento del contrato, responsabilidad extracontractual, pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, calidad del servicio, responsabilidad extracontractual	
VIGENCIAS FUTURAS	SI	NO
		X

Fuente: SECOP I

3.1.2 Alcaldía de Puerto Rico

Verificada la contratación realizada por la Alcaldía de Puerto Rico, se encontraron los siguientes contratos con los cuales se llevaron a cabo actividades similares. Estos se relacionan a continuación:

NUMERO DE PROCESO	SAMC-008	
No. CONTRATO	180.08.10.113 DE 2025	
VIGENCIA	2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA TONINA DE ORO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META	
CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE AGUDELO DUARTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días	
VALOR DEL CONTRATO	$ 183.241.920	
GARANTIAS EXIGIDAS	Seriedad de la oferta, cumplimiento del contrato, responsabilidad extracontractual, pago de salarios, calidad del servicio.	
VIGENCIAS FUTURAS	SI	NO
		X

Fuente: SECOP I

3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL COSTO

El municipio cuenta con un presupuesto oficial para el presente proceso que asciende a la suma **DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($213.959.788) M/CTE.** El cual se ejecutará bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía. Es importante mencionar que serán aplicados en el presente proceso los siguientes descuentos:

Descuentos aplicables al presente proceso: **PRESTACION DE SERVICIOS**

IMPUESTO	%
PROTURISMO	2
PROCULTURA	2
ADULTO MAYOR	4
RETEICA	1
PROUNILLANOS	1
RETEFUENTE	4 - 6
TASA PRO DEPORTES	2.5
PROHOSPITALES	1
PROJUSTICIA	2
RETEIVA	15

Nota: El reteiva se aplicará a aquellos contratistas que facturen IVA, el cual es del 15% del IVA Facturado. Si es del régimen simplificado retefuente al 6%, si es régimen común retefuente al 4%. No aplica la estampilla prohospitales a los actos o contratos suscriptos con IPS y los contratos de prestación de servicios suscriptos con personas naturales.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor del contrato que debe celebrarse será relacionado con la oferta que resulte favorecida con la adjudicación, siempre que no exceda la suma establecida en el presupuesto oficial de la convocatoria. Así mismo, se determinó que el presupuesto oficial del presente proceso se estableció con base en el estudio de mercado realizado por la Secretaría de Gobierno, tomando como referencia, según corresponda, el promedio de los valores unitarios cotizados por los proveedores y los precios establecidos por la entidad, considerando los valores de referencia disponibles y las condiciones particulares de los bienes y servicios requeridos. De esta manera, se busca garantizar que el presupuesto oficial sea acorde con las condiciones actuales del mercado y las necesidades de la entidad.

Los valores incluyen todos los impuestos, costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Ítem	Descripción	Und de medida	Cant	# Días	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS		METCOL GRUPO EMPRESARIAL		LIVE EVENTOS Y LOGISTICA	
					Valor Unidad	Valor Total	Valor Unidad	Valor Total	Valor Unidad	Valor Total
1	**TARIMA PRINCIPAL, EQUIPO DE ILUMINACION, SONIDO Y AUDIOVISUALES:** (Sonido professional line array iluminacion tipo concierto, backline para artistas). Sonido profesional line array de última generación con un máximo spl de 140 db compuesto por 18 cajas activas Cono LF 2×10″, 2.5″ VC Ventilado Salida HF 1×1.4″, conductores de	Global	1	2	80.000.000	160.000.000	85.000.000	170.000.000	84.000.000	168.000.000

	compresión VC de 3″ Guía de onda isofásica con 4 cabinas profesional para frontfill o arenas con 2 conos de 10" y un transductor de 3" activo con Controlador y software de audio. 10 subwofer de 2000w profesionales de doble cono de 18" de la misma marca del sistema de p.a. 10 cajas activas para relevos de doble cono de 10" y transductor de 3' con procesador de audio y 4 sub doble 18" en arreglo cardiode con estructura en aluminio para elevación. Consola digital de 64 canales con procesador de 4 entradas 8 salidas, rack de amplificadores originales no copia chinas con 2 plantas una 10000 4 canal y una 14000 2 canal. SISTEMA DE MONITOREO: 6 cabinas de piso activa originales de 1200w 1 consola digital, 6 SIDEFILL line array original 3 por lado con 2 sub doble 18" de 1500w									

	cada uno, 2 ups de 4 salida de corriente, procesador digital, 2 cabinas de 5" activas para TALKBACK comunicación ingeniero de sonido y monitores, pc portátil con chip m2 con software original de medición y 2 micrófonos con curva de corrección, 4 micrófonos inalámbricos de alta gama,1 kit de micrófonos para batería, 16 micrófonos para diferentes instrumentos,4 micrófonos de contacto, 6 micrófonos de condensador 14 cajas directas 20 bases para micrófonos marca alemana, sistema de INTERCOM para camarógrafos, 2 cámaras de videos HD profesionales Tarima profesional tipo concierto modular de 12mts x 10mts x 1.50 de alto, 1 escalera, sub tarima para músicos de 2.44 x 9.60mts x 60 cm de alto, tarima para camarógrafos, 2.44x 1.22									

	cm, 1 área de trabajo para consola de monitores con tarima de 5mts x 4mts con carpa de 1 sola agua de 5mts x 4mts en lona BLACKOUT de 700micras, 1 are de trabajo para consola de sala e iluminación tarima de 5mts x 4mts con carpa blanca a 2 aguas con medidas de 5x 4mts, estructura de techo modular en aluminio GRAND SUPPORT, 12mts x 12mts x 11mts de alto con alas para colgado de sonido y CCTV, con guayas, herrajes, y accesorios para adecuados desde los puntos superiores de las columnas como sistema de contrapeso, 10 tramos de estructura de 3mts de 30x30cm en aluminio, SISTEMA DE VIDEO, consola de video 4k profesional con 8 entradas SDI y 8 salidas SDI con monitor de pantalla, pantalla led central de 7x4mts con pitch 4.5 con									

	procesador de video, 2 pantallas laterales para circuito cerrado de televisión de 4x3mts con REFRESH RATE 2500, pitch 4.5 OUTDOOR profesional, 1 pantalla para relevo 4x3mts REFRESH RATE 2500pitch 4.5 OUTDOOR con procesador, cables de corriente y señal, 3 distribuidores de corriente con cables encauchetados 4x6 con polo a tierra y 2 platas de energía de 75 KVA para todo el manejo del evento, BACKLINE DE ARTISTAS SEGUN REQUERIMIENTOS (SERVICIO DURANTE LOS DOS DIAS DEL EVENTO). Incluye gastos de montaje y transporte al lugar del evento.									
2	Personal de logística: garantizar el servicio de cinco personas encargadas de las actividades del evento, tiempo completo, cada una con experiencia como	Persona l	5	2	270.000	2.700.000	295.000	2.950.000	290.000	2.900.000

	mínimo en tres festivales y debidamente aseguradas a ARL y seguridad social en salud. Este valor incluye alimentación, transporte y prendas de identificación.									
3	Alquiler de camerino 6mts x 6mts con carpa de 6mts x 6mts con lona fiesta de color blanco, con 100 micras de espesor, 100% impermeable. Incluye aire acondicionado de 12.000BTU, salas tipo loft, espejos de cuerpo entero, piso en laminas de triple, con estructura en hierro y niveladores de piso. (Incluye instalación, desinstalación y transporte)	Unidad	1	2	5.900.000	11.800.000	6.400.000	12.800.000	6.300.000	12.600.000
4	Plan de contingencia con organismos de socorro, servicio de camioneta de intervención rápida con tripulación, disposición de kit para atención de emergencias durante los dos días del. evento, incluye diseño, Implementación y socialización del	Global	1	N/A	11.727.000	11.727.000	13.327.000	13.327.000	13.127.000	13.127.000

	mismo. (conformado por mínimo 28 operativos).									
5	Diseño e impresión de Pasacalles siguiendo los parámetros del Manual de identidad gráfica institucional, con alusión estrategia para la promoción del festival la Laguna San Vicente del Municipio de Puerto Rico Meta en banner full color 13 onzas de 5 metros de largo x 80 cm ancho con palos en cada costado, incluye instalación en los lugares acordados por el supervisor del contrato.	Unidad	4	N/A	225.000	900.000	250.000	1.000.000	245.000	980.000

Por lo tanto, el presupuesto oficial es de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($213.959.788) M/CTE**. El valor del presupuesto asignado para la suscripción del contrato respectivo comprende todos los costos que puedan generar la compraventa, descuentos de ley y demás que deben prestarse para el cumplimiento del objeto.

Ítem	Descripción	Und de medida	Cant	# Días	Valor unitario	Valor total
1	**TARIMA PRINCIPAL, EQUIPO DE ILUMINACION, SONIDO Y AUDIOVISUALES:** (Sonido professional line array iluminacion tipo concierto, backline para artistas). Sonido profesional line array de última generación con un máximo spl de 140 db compuesto por 18 cajas activas Cono LF 2×10″, 2.5″ VC Ventilado Salida HF 1×1.4″, conductores de compresión VC de 3″ Guía de onda isofásica con 4 cabinas profesional para frontfill o arenas con 2 conos de 10" y un transductor de 3" activo con Controlador y software de audio. 10 subwofer de 2000w profesionales de doble cono de 18" de la misma marca del sistema de p.a. 10 cajas activas para relevos de doble cono de 10" y transductor de 3' con procesador de audio y 4 sub doble 18" en arreglo cardiode con estructura en aluminio para elevación. Consola digital de 64 canales con procesador de 4 entradas 8 salidas, rack de amplificadores originales no copia chinas con 2 plantas una 10000 4 canal y una 14000 2 canal. SISTEMA DE MONITOREO: 6 cabinas de piso activa originales de 1200w 1 consola digital, 6 SIDEFILL line array original 3 por lado con 2 sub doble 18" de 1500w cada uno, 2 ups de 4 salida de corriente, procesador digital, 2 cabinas de 5" activas para TALKBACK comunicación ingeniero de sonido y monitores, pc portátil con chip m2 con software original de medición y 2 micrófonos con curva de corrección, 4 micrófonos inalámbricos de alta gama,1 kit de	Global	1	2	83.000.000	166.000.000

	micrófonos para batería, 16 micrófonos para diferentes instrumentos,4 micrófonos de contacto, 6 micrófonos de condensador 14 cajas directas 20 bases para micrófonos marca alemana, sistema de INTERCOM para camarógrafos, 2 cámaras de videos HD profesionales Tarima profesional tipo concierto modular de 12mts x 10mts x 1.50 de alto, 1 escalera, sub tarima para músicos de 2.44 x 9.60mts x 60 cm de alto, tarima para camarógrafos, 2.44x 1.22 cm, 1 área de trabajo para consola de monitores con tarima de 5mts x 4mts con carpa de 1 sola agua de 5mts x 4mts en lona BLACKOUT de 700micras, 1 are de trabajo para consola de sala e iluminación tarima de 5mts x 4mts con carpa blanca a 2 aguas con medidas de 5x 4mts, estructura de techo modular en aluminio GRAND SUPPORT, 12mts x 12mts x 11mts de alto con alas para colgado de sonido y CCTV, con guayas, herrajes, y accesorios para adecuados desde los puntos superiores de las columnas como sistema de contrapeso, 10 tramos de estructura de 3mts de 30x30cm en aluminio, SISTEMA DE VIDEO, consola de video 4k profesional con 8 entradas SDI y 8 salidas SDI con monitor de pantalla, pantalla led central de 7x4mts con pitch 4.5 con procesador de video, 2 pantallas laterales para circuito cerrado de televisión de 4x3mts con REFRESH RATE 2500, pitch 4.5 OUTDOOR profesional, 1 pantalla para relevo 4x3mts REFRESH RATE 2500pitch 4.5 OUTDOOR con procesador, cables de corriente y señal, 3 distribuidores de corriente con cables encauchetados 4x6 con polo					

	a tierra y 2 platas de energía de 75 KVA para todo el manejo del evento, BACKLINE DE ARTISTAS SEGUN REQUERIMIENTOS (SERVICIO DURANTE LOS DOS DIAS DEL EVENTO). Incluye gastos de montaje y transporte al lugar del evento.					
2	Alquiler de vallas para contención de público tipo reja por unidad, incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control, Medidas: 2.00 metros o más de ancho x 1,40 metros de alto de color negro, gris etc. Características técnicas: Marco. perimetral con vértices redondeados, construidos en tubo de alta resistencia diámetro de tubo de 1 ¼ de pulgadas con patas ecualizadles, para su optimo sostenimiento. Sistema de patas: Individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos, Sistema de enganches: Doble gancho universal y soldado a las vallas para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares	Unidad	50	2	90.000	9.000.000
3	Personal de logística: garantizar el servicio de cinco personas encargadas de las actividades del evento, tiempo completo, cada una con experiencia como mínimo en tres festivales y debidamente aseguradas a ARL y seguridad social en salud. Este valor incluye alimentación, transporte y prendas de identificación.	Personal	5	2	285.000	2.850.000
4	Baño portátil estándar (cuyas características son: cabina sanitaria en resina de poliéster reforzado con fibra de vidrio sólido, tanque sanitario independiente, urinario de funcionamiento simple, válvula manual mecánica tipo flushing, lavamanos con tanque espejo, capacidad del tanque de 400 usos,	Unidad	3	2	894.000	5.364.000

	altura 2,16 m, ancho 1,04 m, profundidad 1,04 m). Incluye 2 rollos de papel higiénico blanco, aseo general y bolsa reglamentaria diario. 3 baños por día, durante 2 días. Incluye transporte, montaje y desmontaje.					
5	Alquiler de camerino 6mts x 6mts con carpa de 6mts x 6mts con lona fiesta de color blanco, con 100 micras de espesor, 100% impermeable. Incluye aire acondicionado de 12.000BTU, salas tipo loft, espejos de cuerpo entero, piso en laminas de triple, con estructura en hierro y niveladores de piso. (Incluye instalación, desinstalación y transporte)	Unidad	1	2	6.200.000	12.400.000
6	Paca de agua en presentación de bolsas individual x 20und de 350ml	Paca	250	N/A	8.500	2.125.000
7	Agua en presentación botella personal x 24und de 600ml	Paca	6	N/A	63.636	381.816
8	Manillas o brazalete de seguridad para control de asistencia en colores personalizados numeración serial que permite la identificación para cada asistente, (logo y colores a definir por la administración).	Unidad	1400	N/A	1.200	1.680.000
9	Escarapela tipo periodista de 15 x 10 cm x 150 unidades, con su respectivo diseño, impresión y corte, full color por una cara, incluye cinta rita con gancho metálico para colgar. (Diseño, logo y colores a definir por la administración).	Unidad	150	N/A	1.818	272.700
10	Rollo cinta peligro color amarillo, 500 m aproximadamente	Unidad	4	N/A	49.818	199.272
11	Plan de contingencia con organismos de socorro, servicio de camioneta de intervención rápida con tripulación, disposición de kit para atención de emergencias durante los dos días del. evento, incluye diseño, Implementación y socialización del	Global	1	N/A	12.727.000	12.727.000

	mismo. (conformado por mínimo 28 operativos).					
12	Diseño e impresión de Pasacalles siguiendo los parámetros del Manual de identidad gráfica institucional, con alusión estrategia para la promoción del festival la Laguna San Vicente del Municipio de Puerto Rico Meta en banner full color 13 onzas de 5 metros de largo x 80 cm ancho con palos en cada costado, incluye instalación en los lugares acordados por el supervisor del contrato.	Unidad	4	N/A	240.000	960.000
	Valor total					**213.959.788**

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO DE POSIBLES PROPONENTES

En este apartado se incluyen los requisitos mínimos habilitantes con relación a los indicadores económicos para que una empresa pueda a entrar a participar en la adjudicación del objeto a contratar **"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL "LAGUNA SAN VICENTE 2026", ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, META".** Una vez definidos los alcances y el objeto a realizar, es importante determinar los posibles oferentes por lo tanto es necesario conocer algunos criterios mínimos que permiten deducir la capacidad financiera del proveedor para cumplir con el objeto contractual, lo anterior pudiéndose comprobar de los estados financieros de las empresas de dicho sector.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. Dada la naturaleza de los contratos es necesario que el contratista cuente con la capacidad financiera suficiente para prestar los servicios requeridos mientras se hace efectivo el correspondiente pago, en esa medida se pueden establecer indicadores financieros que deben cumplir cada uno de los proponentes.

Con el fin de determinar capacidad financiera y de organización que debe cumplir los proponentes interesados en el presente proceso, la Secretaría de Gobierno, tomó como insumo la información publicada por la Superintendencia de Sociedades en el SIIS (Sistema Integrado de Información Societaria https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/) para el año 2025, dado que esta es la actualización más completa y la muestra de mayor representatividad de que se dispone en relación con dichas estadísticas, teniendo en cuenta que el SIIS presenta los estados financieros, que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección de la Superintendencia de Sociedades y que pertenecen al sector real de la economía.

La Entidad consulta la base de datos SIIS (Sistema Integrado de Información Societaria), y filtra conforme a su clasificación en el código CIIU, las siguientes actividades relacionadas con el proceso: **9007 - Actividades de espectáculos musicales en vivo, y/o 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales.** de la cuales se selecciona una muestra de empresas de manera aleatoria, estas sirvieron como base para promediar y determinar la capacidad financiera. Con base en la información financiera obtenida del SIIS, la Entidad calculó la media aritmética de los principales indicadores financieros y organizacionales de la muestra seleccionada. Los resultados obtenidos constituyen el soporte técnico para definir los requisitos habilitantes del presente proceso, procurando un equilibrio entre la pluralidad de oferentes y la adecuada mitigación del riesgo contractual.

Nit	Razon Social	CIUU	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	R COB INTERESES	RENT PATRIMONIO	RENT ACTIVO
800060945	ARTESONIDO S.A.S.	R9007	0,28	3,56	0,00	0,16	0,12
800206429	CONTACTO E SAS	R9007	0,45	2,42	8,18	0,31	0,17
830069055	INVERSIONES CONECCIONES Y CIA S.A.S	R9007	0,32	0,85	13,40	0,05	0,03
900219437	STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	R9007	0,67	1,93	3,23	0,17	0,05
811037910	DAYNIGHT GROUP SAS	R9007	0,67	5,65	0,00	0,24	0,08
900227354	A&C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA	R9007	0,22	3,13	0,00	0,21	0,16
900324996	LINEA ESTRATEGICA SAS	R9007	0,52	0,85	18,70	0,44	0,21
900563173	PLANETA RICA PRODUCCIONES S A S	R9007	0,69	1,40	0,00	0,39	0,12
900782394	SIETE ENTERTAIMENT SAS	R9007	0,56	1,42	4,66	0,16	0,07
900384043	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS	R9007	0,71	1,22	0,00	0,02	0,01
900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230	0,45	2,24	2,32	0,14	0,08
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230	0,64	1,29	1,57	0,10	0,04
900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230	0,46	2,16	45,01	0,17	0,09
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230	0,55	1,79	5,96	0,34	0,15
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230	0,35	2,20	6,85	0,03	0,02
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230	0,34	1,49	2,54	0,08	0,06
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230	0,50	2,11	0,55	0,07	0,04
900360261	GRUPO HEROICA SAS	N8230	0,58	1,38	2,36	0,34	0,14
900420627	LINK MARKETING	N8230	0,57	1,91	0,31	0,04	0,02
900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230	0,46	2,16	45,01	0,17	0,09
	MEDIA ARITMETICA		**0,50**	**2,06**	**8,03**	**0,18**	**0,09**

INDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
INDICE DE LIQUIDEZ (MÍNIMO)	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO (MAXIM0)**	**RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (MÍNIMO)**	**RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (MÍNIMO)**	**RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (MÍNIMO)**
2,06	0,50	8,03	0,18	0,09

Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe encontrarse vigente y en firme a fecha de cierre del proceso. El proponente evaluará la capacidad financiera y organizacional del oferente, con base en la información correspondiente al último año de renovación, específicamente la información financiera del año 2025.

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas verificando la información del proponente, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

4.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la situación financiera los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la suficiencia financiera del proponente a cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.
La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas verificando la información del proponente según el artículo 1, parágrafo transitorio 1, del decreto 579 de 2021, el oferente podrá acreditar el requisito de indicadores financieros y organizacionales con base en la información correspondiente al último año de renovación, específicamente la información financiera del año 2025, para empresas con información financiera inicial de inscripción, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente.

Análisis Financiero: Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

Índice de liquidez: El indicador de liquidez requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/ Pasivo Corriente → >= 2,06

De acuerdo al análisis realizado, se solicitará un índice de liquidez mayor o igual a 2,06; por lo tanto, se determina que las empresas que presenten un índice mayor serán calificadas como viables financieramente para participar en la selección del contratista.

El indicador de índice de liquidez solicitado se estableció de acuerdo al promedio visto en el sector de empresas dedicadas al suministro y comercialización de los bienes objeto del presente proceso. Siendo adecuado solicitar ese nivel de índice de liquidez, debido a que las empresas que cuenten con el indicador solicitado, son empresas que tienen la capacidad de cumplir con sus pasivos de corto plazo sin ningún problema.

Índice de endeudamiento:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo Total / Activo Total → <= 0,50

El nivel de endeudamiento requerido por la entidad para el proceso debe ser menor o igual a 0,50. El Nivel de endeudamiento fue estipulado de acuerdo al promedio arrojado por el sector en el que se encuentran las empresas dedicadas al suministro y comercialización de los bienes objeto del presente proceso.

Por lo tanto, se considera adecuado solicitar ese nivel de índice de Endeudamiento, debido a que las empresas que cuenten con el indicador solicitado, son empresas que no se encuentran endeudadas en gran proporción por lo cual tienen la capacidad de cumplir con el objeto a contratar.

Razón de cobertura de interés

RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS: Utilidad Operacional / Gastos de Interés → >= 8,03

El indicador debe ser mayor o igual a 8,03; sin embargo, las empresas que no cuentan con gastos de intereses financieros ($0), Los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0) y/o indeterminado, no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador. Cuando la utilidad operacional sea negativa será causal de rechazo la propuesta hecha por los oferentes.

Tratándose de estructuras plurales los indicadores se calcularán con base en las partidas financieras de cada uno de los integrantes, de manera proporcional a su porcentaje de participación. En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor la cantidad proporcional a su porcentaje de participación para cada componente del indicador, tal como lo indica la siguiente imagen.

$$\textit{(ii) Indicador} = \frac{\left(\sum_{..} \textit{Componente 1 del indicador}_{i} \times \textit{porcentaje de participación}_{i}\right)}{\left(\sum_{..} \textit{Componente 2 del indicador}_{i} \times \textit{porcentaje de participación}_{i}\right)}$$

Para el caso de las estructuras plurales todos los integrantes que la conforman deben aportar el Registro Único de Proponente cumpliendo con la totalidad de requisitos previsto para tal fin. Para cuando el proponente no tenga gastos de intereses registrados en el RUP, el oferente será HABILITADO con respecto a este indicador porque no tiene intereses que cubrir.

Cuando el proponente no cumpla con los indicadores de Capacidad Financiera objeto de verificación, la propuesta será evaluada como **NO HÁBIL FINANCIERAMENTE**.

4.2. CALCULO DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos de los posibles proponentes:

Rentabilidad sobre patrimonio

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Ope. /Patrimonio → >= 0,18

Respecto a la rentabilidad del patrimonio, los oferentes interesados deberán acreditar mediante la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme a la fecha del cierre del proceso, que poseen una rentabilidad igual o mayor a 0,18.

Rentabilidad del activo

RENTABILIDAD ACTIVO ➡ $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$ ➡ >=0,09

En cuanto a la rentabilidad del activo, los oferentes interesados deberán acreditar mediante la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme a la fecha del cierre del proceso, que poseen una rentabilidad igual o mayor a 0,09

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad operacional / patrimonio	**≥ 0,18**
Rentabilidad sobre activos	utilidad operacional / activo total	**≥ 0,09**

Las empresas que presenten un índice menor serán calificadas como inviables para participar en la selección del contratista.

CRITERIOS DIFERENCIALES DE CAPACIDAD FINANCIERA PARA EMPREDIMIENTOS O EMPRESAS DE MUJERES

En aplicación del artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1082 de 2015, el municipio incluirá como criterio diferencial de capacidad financiera, con el fin de incentivar los emprendimientos donde se encuentran empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, indicadores financieros menos exigentes que corresponderán a un diez (10%) más favorable que los indicadores definidos para el presente proceso de selección, por lo cual, los emprendimientos y empresas de mujeres que cumplan y acrediten debidamente, alguna de las condiciones definidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, deberán cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera:

INDICADOR	REQUISITO	
Liquidez	Mayor igual	1,85
Endeudamiento	Menor o igual	0,55
Razón de cobertura	Mayor igual a	7,23

Para obtener los indicadores cuando el proponente sea consorcio, unión temporal o cualquier forma de asociación, los indicadores se calcularán de acuerdo a lo estipulado en el aparte correspondiente de capacidad financiera.
Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresas de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 en el consorcio o la unión temporal.

CRITERIOS DIFERENCIALES DE CAPACIDAD FINANCIERA PARA MIPYMES

En aplicación del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, el municipio incluirá como criterio diferencial de capacidad financiera, con el fin de incentivar las Mipymes domiciliadas en Colombia en los procesos de selección, indicadores financieros menos exigentes que corresponderán a un diez (10%) más favorables en los indicadores definidos para el presente proceso de selección, por lo cual, las Mipymes, deberán cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera:

INDICADOR	REQUISITO	
Liquidez	Mayor igual	1,85
Endeudamiento	Menor o igual	0,55
Razón de cobertura	Mayor igual a	7,23

Para obtener los indicadores cuando el proponente sea consorcio, unión temporal o cualquier forma de asociación, los indicadores se calcularán de acuerdo a lo estipulado en el aparte correspondiente de capacidad financiera.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales de capacidad financiera para Mipymes solo se aplicarán cuando por lo menos uno de sus integrantes acredite la calidad de micro, pequeña o mediana empresa (Mipyme), conforme a los criterios de clasificación empresarial previstos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, y tenga una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o la unión temporal, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015.

YEIMMY ALEXANDRA CAMACHO MARIN
Secretaria De Gobierno